

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Tipo de Reunión:

Comité de Calidad

Operativa

Fecha	Día	Mes	Año
	21	Feb.	2012

Comunicación Interna

Consejo Técnico: _____

Directiva.

Consejo Directivo: Primera Ordinaria 2012

Lugar: Sala de juntas INJAC

Hora de Inicio: 8:38 Hrs.

Hora de Finalización: 10:18 hrs.

Duración: 2 hrs.

Asistentes:

Aprobación de Minuta

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda	Representante del Gobernador del Estado	Gobierno del Estado	
Lic. Fernando Pérez Núñez	Director General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Lic. Paola Cristina Pacheco Quezada	Dirección de Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	
Lic. Luis Manuel Zamora Rivera	Director de área	Secretaría de Turismo	
Ing. José Martín Ibarra Ramírez	Servicio Estatal de Empleo	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Ing. Raúl Rodríguez de San Miguel Ordorica	Jefe de Calidad Integral	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma Planta Guadalajara	
Ing. Rosa Gabriela Blanco Morales	Sistemas de Calidad	Vidriera Guadalajara, SA de CV	
Ing. Carlos René Salazar Hernández	Coordinador de ISO 9001	IBM de México	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Superintendente de ingeniería de diseño y des.	Hilasal Mexicana	
Lic. María de Jesús Herrera Chávez	Consejero Invitado	Secretaría de Finanzas	
Ing. Jesús Escamilla Becerra Escamilla	Consejero Invitado	Ecyá Comercial	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Consejero Invitado	Universidad del Valle de México	
MIC Sergio Gerardo Mañón Espino	Consejero Invitado	ITESO	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y Validación de la misma (Recuperación de Firmas de Minutas Pendientes)
3. Solicitud de Aprobación sobre el Informe de Resultados INJAC Ejercicio 2011 de los Programas Institucionales.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

4. Autorización de Cuotas
 - Costo Talleres Cruzada Jalisco por la Calidad Edición 2012
 - Pago por hora Consultor Ejercicio 2012
5. Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero INJAC Ejercicio 2011
 - Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2011
 - Transferencias del cierre y Remanente 2011
6. Solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011
 - Organigrama y Plantilla 2012
7. Informe de nuevos convenios partida 4331 (Antes 4404)
8. Informe Director General
9. Asuntos Varios Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

Asuntos Tratados

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, en representación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez y del Secretario de Promoción Económica, LRI Jaime Eduardo Martínez, da la bienvenida a los Consejeros asistentes a la Primera Sesión Ordinaria Ejercicio 2012 del Consejo Directivo del INJAC y validado el quórum solicita al Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, presente el su informe.

2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, pregunta al Consejo si hubiese algún comentario sobre la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata o en su caso solicita su aprobación.

En relación a las dos tareas pendientes de minuta anterior, el Ing. Villarruel Cruz comenta para estas:

- a) "Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar la evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa". Refiere el Ing. Villarruel Cruz que luego de la respuesta recibida, se solicitará un estudio de puestos (análisis de ingeniería) con la finalidad que sea autorizado.
- b) "De la modificación al Resultado del Ejercicio 2010, derivado de la observación No. 2 del dictamen los Estados Financieros 2010, realizado por el despacho externo queda condicionada a la respuesta de validación de la Contraloría del Estado vía Of. INJAC/132/11 del pasado 15 de julio del presente por un monto de \$2,170 (dos mil ciento setenta pesos 00/1001 MN)." En espera de respuesta del Oficio por parte de Contraloría del Estado.

Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en diciembre de 2011 con las dos tareas pendientes y en curso, de las cuales se informará avances o cierre en las siguientes sesiones.

3.- Informe de Resultados 2011

El Ing. Francisco Villarruel Cruz presenta el **Informe de Resultados 2011**, el cuadro sinóptico adjunto, que refleja un acumulado de 2585 organizaciones y 6258 personas beneficiadas con los programas institucionales, representando un avance de 144% y 223% respectivamente, contra la meta definida de 1790 organizaciones y 2800 personas. Reitera que en términos generales la meta fue cubierta ampliamente.

De igual manera presente un **resumen de logros** en los diferentes temas apoyados: formación en competitividad,

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

diplomados gerenciales, en productividad, calidad, inocuidad y buenas prácticas, así como apoyo al clúster de turismo médico en los estándares del consejo de salubridad general. Explica que se pretende este año continuar apoyando estos temas tanto al interior del estado.

Sin comentarios por parte de los consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad el informe de resultados 2011 del Programa Operativo Anual (POA) que refleja 2585 organizaciones y 6258 personas beneficiadas, representando el 144% y 223% respectivamente contra la meta definida.

Presenta cuadro sinóptico a manera de "resumen de recursos ejercidos en los convenios SEPROE-INJAC 2011" con un acumulado asignado de \$10'400,000 (en nueve convenios), de los cuales se ejercieron \$8'905,219 y el monto restante \$1'494,781 se utilizarán \$500,000 para el evento de Mejora Regulatoria y \$990,045 se reasignarían a proyectos 2012; reitera que esto último fue negociado entre la SEFIN y SEPROE y se aprobó en la última sesión del Comité Técnico de SEPROE. Solicita autorización a los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad tanto el informe de recursos ejercidos en los convenios SEPROE-INJAC 2011 que refleja un acumulado asignado de \$10'400,000 (en nueve convenios), de los cuales se ejercieron \$8'905,219 y el monto restante \$1'494,781 se utilizarán \$500,000 para el evento de Mejora Regulatoria y \$990,045 se reasignarían a proyectos 2012

4.- Autorización de Cuotas

En relación a la **solicitud de autorización de cuotas (cobros) de los talleres dentro de la Cruzada Jalisco por la Calidad Edición 2012** muestra el resumen de los costos por taller, pago por persona, considerado:

- ✓ Seis talleres de \$600 neto por persona (p/p)
- ✓ Un taller de \$1,000 neto p/p (Gobierno Corporativo)
- ✓ Un taller de \$800 neto p/p (Certificación hospitalaria)
- ✓ Un taller de \$400 neto p/p (Libertad financiera)
- ✓ Un taller de \$350 neto p/p (Cómo vender caro)
- ✓ Un taller de \$300 neto p/p (Finanzas básicas)
- ✓ Tres talleres de \$250 neto p/p
- ✓ Un taller para niños, sin costo

- El Mtro. Espinosa Aranda considera que es muy diverso los montos a autorizar, por lo que solicita aclarar el porque de estos cotos. Refiere también si estos costos son menores que el mercado o qué beneficios ofrece este evento.
- Sobre este punto se aclara por parte del DG del INJAC, que son en promedio 50% menor a los costos del mercado y que esto se logró con la negociación con los instructores, así como alianza con despacho del DF llamado SEDIPROA.

También solicita **autorización para que los recursos obtenidos en la Cruzada Jalisco por la Calidad se consideren ingresos propios de los programas del INJAC** y poder utilizarlos en nuevos proyectos

Finalmente **solicita la autorización para incrementar pago por hora instructor/consultor de \$500 a \$550 más IVA, durante el ejercicio fiscal 2012, en todos los programas del INJAC**, dado que desde hace 5 años no se realiza incremento alguno en la tarifas.

Los consejeros aprueban por unanimidad las cuotas definidas para los talleres dentro de la Cruzada Jalisco por la Calidad 2012; autorizan también que los recursos obtenidos en la Cruzada Jalisco por la Calidad se consideren ingresos propios de los programas del INJAC y autorizan el incrementar pago por hora instructor/consultor de \$500 a \$550 más IVA, durante el ejercicio fiscal 2012, en todos los programas del INJAC

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

5.- Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero INJAC Ejercicio 2011

Presenta el **Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2011**, que refleja los ingresos y egresos tanto del presupuesto INJAC como el otorgado por SEPROE vía convenios (partida 4404), mismo que se adjunta impreso a esta minuta, solicitando su autorización.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2011 del INJAC

En relación a la **solicitud de Aprobación de transferencias de recursos** para orientación y aplicación contable entre partidas del mismo Capitulo para el cierre del ejercicio 2011, se dividen en tres solicitudes: Partida 1000 por \$ 33,203.52, Partida 2000 por \$ 1,747.82 y Partida 3000 por \$167,990.92; solicita su autorización

Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de Aprobación de transferencias de recursos para orientación y aplicación contable entre partidas del mismo Capitulo para el cierre del ejercicio 2011 divididos en Partida 1000 por \$ 33,203.52, Partida 2000 por \$ 1,747.82 y Partida 3000 por \$167,990.92

6.- Solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011

Para la **Solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011** se presenta cuadro sinóptico por capítulo, adjunto a esta minuta, que a manera de resumen refiere un presupuesto ejercido en 2011 por \$7'060,112; remanente \$3'178,571; Presupuesto autorizado 2012 por \$6'686,600; ingresos estimados 2012 por \$450,000 que generan un total presupuesto 2012 de \$10'315,171. El Ing. Villarruel Cruz solicita su autorización

A cuestionamiento del Lic. Pérez Núñez sobre el costo del inmueble o tipo de inmueble que el INJAC pretende adquirir, el Ing. Villarruel Cruz se compromete a enviar la próxima semana el planteamiento y los resultados de la última planeación interna con la finalidad de soportar lo.

Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 que refleja un Presupuesto ejercido en 2011 por \$7'060,112; Remanente \$3'178,571; Presupuesto autorizado 2012 por \$6'686,600; Ingresos estimados 2012 por \$450,000 que generan un Total Presupuesto 2012 de \$10'315,171; que estaría sujeto al envío de información por el Ing. Villarruel Cruz sobre el costo o tipo de inmueble que pretende adquirir el INJAC.

Presenta la **solicitud de autorización del Organigrama y Plantilla 2012 del INJAC**, que se adjunta impresa a esta minuta, que refleja los cambios solicitados por el Ing. Villarruel Cruz.

Al respecto los consejeros comentan lo siguiente:

- El Lic. Pérez Núñez reitera que se realizo una segunda valoración considerando las funciones vitales del INJAC, así como las de apoyo, y su decisión fue mantener lo comentado en el oficio respectivo: mantener nivel 18 como coordinador administrativo. Reitera que por cuestiones internas realizar una nueva validación sería hasta dentro de seis meses.
- El Mtro. Espinosa Arana considera se realice una nueva reunión para validar los tres escenarios: se baja el nivel, se mantiene el mismo o se sube de nivel; con la finalidad de dar una respuesta definitiva.
- El Ing. Villarruel Cruz agradece el apoyo brindado por el Lic. Pérez Núñez y su gente sin embargo reitera su solicitud de realizar un nuevo estudio de actividades, en campo (INJAC) para determinar la decisión final y presentarla a la involucrada.
- La Lic. Pacheco Quezada, reitera la importancia de mantener el nivel vigente de esta persona para no afectar su trabajo y dar solo la respuesta oficial y definitiva.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad el Organigrama y Plantilla 2012 considerando el cambio en el puesto y nivel de Director Administrativo a Coordinador Administrativo (nivel 18) y mantener en nivel 19 al titular del puesto vigente en INJAC.

7.- Informe de nuevos convenios Partida 4331

Solicitud de autorización de firma de dos nuevos convenios 2012 con SEPROE, partida 4331 por un monto acumulado de \$4'100,000, uno mediante la Convocatoria pública generada por SEPROE por \$3'100,000 y el otro para el Premio Jalisco a la Calidad por \$1'000,000.

También **solicita utilizar el recurso no ejercido 2011 de Convenio SEPROE (partida 4404), en proyectos 2012 por un monto total de \$990,045**, dividido en cuatro proyectos; el detalle se adjunta impreso a esta minuta. Reitera el Ing. Villarruel Cruz que esto fue aprobado por el Comité Técnico de SEPROE y se generarían los oficios a las dependencias gubernamentales que aplicasen.

Los consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC firme dos nuevos convenios con SEPROE, partida 4331, por un total de \$4'100,000. También autorizan utilizar el recurso no ejercido 2011 de Convenio SEPROE (partida 4404), en proyectos 2012 por un monto total de \$990,045, dividido en cuatro proyectos

8.- Informe de Dirección General del INJAC

En términos generales, refiere el Ing. Villarruel Cruz, que se realizó la reingeniería de los diplomados en ISO 9001 y productividad, se apoyó al clúster de turismo médico, se inició el proceso para obtener la validez curricular de los cursos ofertados por el INJAC del que se pretende lograrlo en este 2012.

Sin comentarios de los consejeros

9.- Asuntos Varios

Dentro de **Asuntos varios** el Ing. Villarruel Cruz presenta dos puntos:

- Informa de la renuncia del "Administrador web": MTA Miryam González Romero el 2-ene-2012; ingresa a cubrir vacante a partir del 20-feb-2012 el Ing. Mario Alberto Luna Peredo.
- Solicita a los Consejeros apoyo en la difusión de la Cruzada Jalisco por la Calidad para lo cual se explican las generalidades y se entregan poster para colocar en sus organizaciones; reitera la invitación personal a asistir. De igual manera solicita su apoyo en la difusión e inscripción al Premio Jalisco a la Calidad Edición 2012.
- Solicitud de Aprobación de fechas para Sesiones Ordinarias Ejercicio 2012 del Consejo Directivo, así como aprobación de 1ª convocatoria a las 8:30 hrs y la 2ª llamada a las 9:00 hrs. Para iniciar sesión del CD

SESIÓN	FECHAS DEL 2011	HORARIO
1a. Sesión	21 de febrero	8:30
2a. Sesión	22 de mayo	8:30
3a. Sesión	14 de agosto	8:30
4a. Sesión	27 de noviembre	8:30

- El Ing. Escamilla Becerra solicita no compartir la base de datos de contactos del INJAC y mantenerla como capital intelectual dado que recibió invitación al evento de la Cruzada Jalisco por la Calidad a través de SEDIPROA y no por el instituto.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Finalmente el Mtro. Guillermo Espinosa señala que hubo cambio de Secretario, el LRI Jaime Martínez Flores queda al frente de la SEPROE en sustitución del Ing. Alonso Ulloa Vélez.

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la primera sesión ordinaria del 2012, a las 10:18 hrs.

Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar las evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa.	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión la decisión de la DGVA
De la modificación al Resultado del Ejercicio 2010, derivado de la observación No. 2 del dictamen los Estados Financieros 2010, realizado por el despacho externo queda condicionada a la respuesta de validación de la Contraloría del Estado vía Of.INJAC/132/11 del pasado 15 de julio del presente por un monto de \$2,170 (dos mil ciento setenta pesos 00/1001 MN).	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión la respuesta de la SEFIN
Enviar costo del inmueble o tipo de inmueble que el INJAC pretende adquirir, así como el planteamiento y los resultados de la última planeación interna con la finalidad de soportar lo	Ing. Villarruel Cruz	Próxima semana

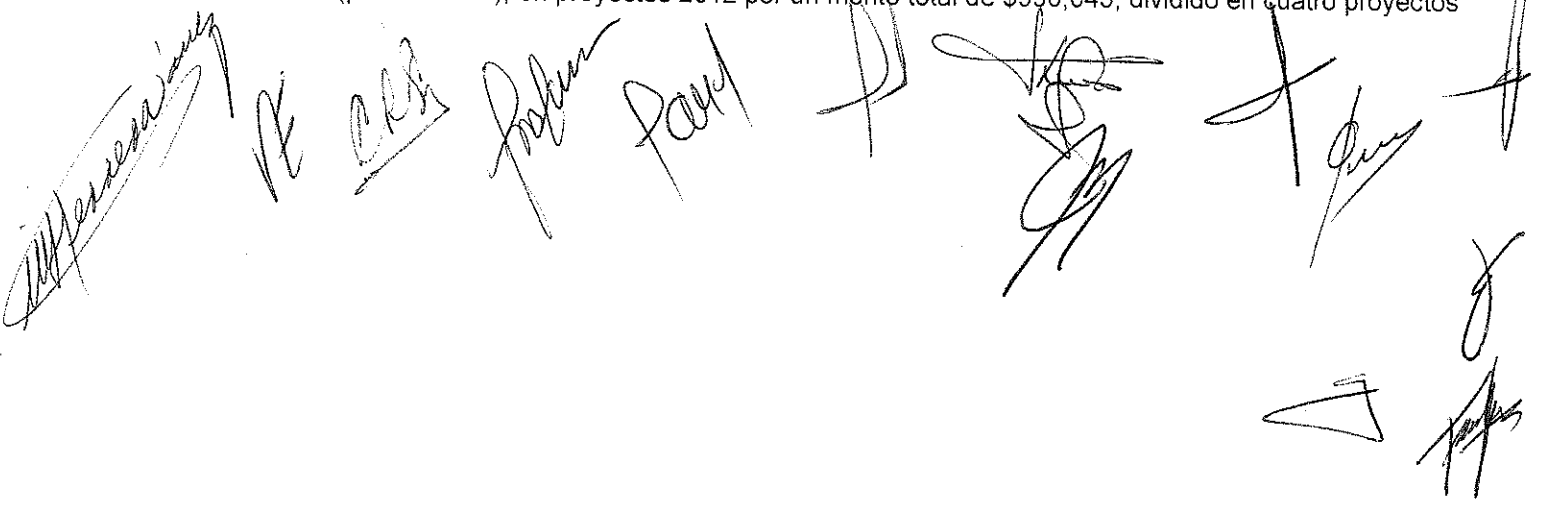
Estatus de Acuerdos:

- Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en diciembre de 2011 con las dos tareas pendientes y en curso, de las cuales se informará avances o cierre en las siguientes sesiones.
- Los consejeros aprueban por unanimidad el informe de resultados 2011 del Programa Operativo Anual (POA) que refleja 2585 organizaciones y 6258 personas beneficiadas, representando el 144% y 223% respectivamente contra la meta definida.
- Los consejeros aprueban por unanimidad tanto el informe de recursos ejercidos en los convenios SEPROE-INJAC 2011 que refleja un acumulado asignado de \$10'400,000 (en nueve convenios), de los cuales se ejercieron \$8'905,219 y el monto restante \$1'494,781 se utilizarán \$500,000 para el evento de Mejora Regulatoria y \$990,045 se reasignarían a proyectos 2012.
- Los consejeros aprueban por unanimidad las cuotas definidas para los talleres dentro de la Cruzada Jalisco por la Calidad 2012; autorizan también que los recursos obtenidos en la Cruzada Jalisco por la Calidad se consideren ingresos propios de los programas del INJAC y autorizan el incrementar pago por hora instructor/consultor de \$500 a \$550 más IVA, durante el ejercicio fiscal 2012, en todos los programas del INJAC
- Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2011 del INJAC
- Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de Aprobación de transferencias de recursos para orientación y aplicación contable entre partidas del mismo Capítulo para el cierre del ejercicio 2011 divididos en Partida 1000 por \$ 33,203.52, Partida 2000 por \$ 1,747.82 y Partida 3000 por \$ 167,990.92

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

7. Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 que refleja un Presupuesto ejercido en 2011 por \$7'060,112; Remanente \$3'178,571; Presupuesto autorizado 2012 por \$6'686,600; Ingresos estimados 2012 por \$450,000 que generan un Total Presupuesto 2012 de \$10'315,171; que estaría sujeto al envío de información por el Ing. Villarruel Cruz sobre el costo o tipo de inmueble que pretende adquirir el INJAC.
8. Los consejeros aprueban por unanimidad el Organigrama y Plantilla 2012 considerando el cambio en el puesto y nivel de Director Administrativo a Coordinador Administrativo (nivel 18) y mantener en nivel 19 al titular del puesto vigente en INJAC
9. Los consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC firme dos nuevos convenios con SEPROE, partida 4331, por un total de \$4'100,000. También autoriza utilizar el recurso no ejercido 2011 de Convenio SEPROE (partida 4404), en proyectos 2012 por un monto total de \$990,045, dividido en cuatro proyectos

A series of approximately 12 handwritten signatures in black ink, arranged in a slightly curved line across the middle of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or cursive.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

Tipo de Reunión:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad | <input type="checkbox"/> Operativa |
| <input type="checkbox"/> Comunicación Interna | <input type="checkbox"/> Consejo Técnico: _____ |
| <input type="checkbox"/> Directiva. | <input type="checkbox"/> Consejo Directivo: <u>Segunda Sesión Ordinaria 2012</u> |

Fecha	Día	Mes	Año
	22	Mayo	2012

Lugar: **Sala de capacitación INJAC**

Hora de Inicio: **8:40 Hrs.**

Hora de Finalización: **10:55 hrs.**

Duración: **2 hrs. 30 min.**

Asistentes:

Aprobación de Minuta

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda	Representante del Gobernador del Estado	Gobierno del Estado	
Lic. Fernando Pérez Núñez	Director General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Lic. José Antonio Montero Villa	Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa	Secretaría de Educación	
Lic. Luis Manuel Zamora Rivera	Director de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. José Martín Ibarra Ramírez	Servicio Estatal de Empleo	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Ing. Raúl Rodríguez de San Miguel Ordorica	Jefe de Calidad Integral	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma Planta Guadalajara	
Ing. Rosa Gabriela Blanco Morales	Jefe de Sistemas de Calidad	Vidriera Guadalajara, SA de CV	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Calidad	Hilasal Mexicana	
Lic. Luis Alberto Reyes Munguía	Invitado	Secretaría de Finanzas	
Ing. Jesús Escamilla Becerra Escamilla	Consejero Honorario	Ecya Comercial	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Consejero Honorario	Universidad del Valle de México	
Ing. Javier Arturo Becerra López	Consejero Honorario	Voit-automotive	
Ing. Sergio Gerardo Mañón Espino	Consejero Honorario	ITESO	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
* 1ª Convocatoria a las 8:30 hrs. y 2ª Convocatoria a las 9:00 hrs.
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y Validación de la misma (Recuperación de Firmas de Minutas Pendientes)
3. Solicitud de Aprobación del Informe de Resultados INJAC, Primer Trimestre 2012

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

* Programas Institucionales.

* Convenios SEPPOE-INJAC del 2011 y 2012 (partidas 4404 y 4331, respectivamente)

4. Solicitud de aprobación Informe Operativo y Financiero INJAC, Primer Trimestre 2012

* Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Marzo de 2012

* Transferencias del cierre y Remanente 2011

5. Asuntos Varios

Asuntos Tratados

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, en representación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez y del Secretario de Promoción Económica, LRI Jaime Eduardo Martínez, da la bienvenida a los Consejeros asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria Ejercicio 2012 del Consejo Directivo del INJAC; realiza la 1ª Convocatoria (llamada) a las 8.40 am con ocho consejeros asistentes y a la espera de la segunda llamada para validar el quórum requerido, solicita al Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, presente el su informe.

2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, en relación a las tres tareas pendientes de minuta anterior, comenta el avance de las mismas:

- "Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar la evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa". Explica que en atención a lo definido en la pasada reunión de este Consejo Directivo, se estableció comunicación con el Director de Innovación y Mejora Gubernamental de la Secretaría de Administración, Lic. Sergio Zavala Reynoso, el cual envió personal de esta dirección -el pasado 18 de mayo- para definir los tiempos para realizar el análisis de las actividades de todos los puestos del INJAC, acordándose efectuarlo el próximo viernes 25 de mayo del presente. Refiere que mantendremos informados a este Consejo de los resultados del estudio realizado.
- "De la modificación al Resultado del Ejercicio 2010, derivado de la observación No. 2 del dictamen los Estados Financieros 2010, realizado por el despacho externo queda condicionada a la respuesta de validación de la Contraloría del Estado vía Of.INJAC/132/11 del pasado 15 de julio del 2011 por un monto de \$2,170 (dos mil ciento setenta pesos 00/1001 MN)." En espera de respuesta del Oficio por parte de la Dirección de Control y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado.
- "Analizar y presentar propuestas al Consejo Directivo para su aprobación y evitar incumplimiento del Decreto Ley para los dos puntos siguientes: 1) Incorporar nuevas empresas al consejo directivo y 2) Cambio de periodicidad de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico". Refiere el Ing. Villarruel Cruz que para el punto uno, aún se analizan opciones para incorporar nuevas empresas al Consejo Directivo; mientras que para el punto dos no es posible el cambio de periodicidad hasta que no cambie el Decreto Ley, se realizarán sesiones presenciales y/o virtuales. Solicita cerrar este pendiente con las dos acciones realizadas. Moción aprobada

Pregunta a los Consejeros si hubiese algún comentario sobre la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata o en su caso solicita su aprobación.

Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2012 con dos tareas pendientes y en curso.

Siendo las 9:00 hrs., el Mtro. Espinosa Aranda realiza la segunda llamada para validar quórum, existiendo un total de nueve Consejeros representantes, cuatro Consejeros honorarios y un invitado de la Secretaría de Finanzas; los cuales validan el quórum y los acuerdos que se generen en la presente sesión ordinaria.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

3.- Informe de Resultados INJAC, Primer Trimestre 2012

El Ing. Francisco Villarruel Cruz presenta a los Consejeros la **Solicitud de autorización del Informe de Resultados INJAC Primer Trimestre 2012 –incluido en el formato oficial del POA–**; que refieren un acumulado a marzo de 363 organizaciones y 1,225 personas beneficiadas representando un avance del 80% y 70%, respectivamente, contra la meta definida de 455 organizaciones y 1,750 personas. Menciona que se debe la baja en la meta, a grosso modo, por una menor asistencia en el evento Cruzada Jalisco por la Calidad. Refiere que a partir de este resultado de la CJC, se hizo un análisis interno para definir una nueva estrategia para la promoción con la finalidad de contar con mayor participación en los diversos talleres; ejemplo realizado con los dos diplomados vigentes de productividad e ISO 9001:2008, respectivamente.

Los consejeros refieren lo siguiente:

- El Lic. Montero Villa señala que generalmente entre los programas más conocidos del INJAC es la Cruzada Jalisco por la Calidad y las metas son superados, considera que el resultado fue menor y pregunta si conocen las causas por la baja, si se debe a algún cambio en el evento.
- El Ing. Ricardo Pérez Cámara, Director de Mejora Continua de este instituto, explica que aunque se hicieron dos alianzas tanto con el CCIJ para promover el evento entre sus agremiados y con un despacho del DF (SEDIPROA) que promovería los talleres especializados; las causas identificadas para la baja asistencia en la CJC son básicamente tres: Falta de promoción en medios masivos (radio, televisión); no hubo participación de agremiados a la CCIJ como se esperaba y celebrar el evento a inicios de la semana (lunes a miércoles) en lugar de el fin de semana.
- Pregunta el Lic. Montero Villa si el costo beneficio de realizar este evento con respecto al año pasado, fue menor o mayor; a lo cual el Ing. Pérez Cámara comenta que el costo en el 2011 fue en promedio de \$500,000 y en este 2012 fue similar, que al cierre contable de abril 2012 se tendrá la cifra oficial.
- El Ing. Villarruel Cruz explica que la alianza con SEDIPROA fue para quitar trabajos de facturación a la dirección administrativa. Resalta que el resultado obliga a realizar un replanteamiento del evento, mismo que se trabajará para presentarlo posteriormente.
- El Ing. Pérez Cámara explica que otro factor importante a considerar es el alto nivel de satisfacción de los usuarios tanto en los talleres como en las conferencias.
- El Ing. Becerra López pregunta si los resultados (números) en la CJC, del 2011 contra el 2012 fueron menores; para lo cual el Ing. Pérez Cámara responde que no pudieran compararse dado que en el 2011 se hicieron en cuatro fines de semana, uno en diferente universidad, mientras que en el 2012 fue una sola sede y días seguidos.
- El Lic. Pérez Núñez considera que aunque señala el Ing. Pérez Cámara como punto relevante la satisfacción del usuario, las cifras presentadas se refieren a participantes jóvenes que seguramente asisten por primera vez a este evento y quizás no son los recurrentes u objetivo de este programa oficial. Considera que si existe el presupuesto, éste debiera asegurar la continuidad de los asistentes recurrentes y medir la satisfacción (calidad) de estos.
- El Mtro. Espinosa Aranda resalta el atreverse a hacer cambios: utilizar redes sociales, el tener un aliado empresarial (CCIJ); resalta que el hecho de no alcanzar el resultado logrado debiera tomarse como aprendizaje para repetir lo mejor, aprendido, así como el análisis de causas.
- El Ing. Escamilla Becerra considera que se tome como tarea la propuesta del Ing. Villarruel Cruz sobre el análisis del evento CJC; moción aprobada por los Consejeros. También propone que con motivo del XV Aniversario del INJAC se realice un día de conferencias que ayude a este número.

CONTRAMEDIDAS PARA MEJORAR RESULTADOS DEL POA

- Ing. Pérez Cámara explica que como contramedidas se propone la realización de eventos masivos como conferencias y pláticas en temas especializados; tal como los dos ya realizados hasta el momento: 1. Plática-taller sobre desperdicios y procesos ágiles para artesanos celebrado el cuatro de abril, donde participaron 183 personas; 2. Conferencia sobre CEP en un proyecto seis sigma, dentro del Simposio del Ingeniero Industrial en el CUCEI, celebrado el pasado 9 de mayo, con la asistencia de 150 personas,

Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Primer Trimestre 2012 –incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 363 organizaciones y 1,225 personas beneficiadas representando el 80% y 70%, respectivamente, contra la meta definida de 455 organizaciones y 1,750 personas

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Respecto al **Resumen de Convenios SEPPOE-INJAC 2011 y 2012**, respectivamente, el Ing. Villarruel Cruz presenta dos cuadros sinópticos con los datos de cada convenio, proyecto, recurso asignado, ejercido o reasignado y resultados logrados (real versus meta), según le aplique; mismos que se adjuntan impresos a la presente minuta. El primero refleja que de un monto total asignado por \$10'400,000 se ejercieron \$9'209,972 y la diferencia por \$1'190,028 serán reasignados \$990,045 para cuatro nuevos proyectos y \$195,247 son por ejercerse en el proyecto de Mejora Regulatoria (PROPU 2742).

Refiere el Ing. Villarruel Cruz que en la pasada sesión ordinaria, este Consejo Directivo autorizó la reasignación del recurso no ejercido por \$990,045 en los cuatro proyectos montados en el recuadro adjunto, denominados PROPU 3047, PROPU 3048, PROPU 3049 y PROPU 2743, respectivamente.

- El Lic. Montero Villa considera que es necesario un soporte para conocer en qué temas o proyectos se utilizará el recurso asignado a los proyectos 2012 con recurso 2011, con objeto de no malinterpretar, debido a que se establece un monto de \$640,045.00 a la PROPU 3047 Capacitación INJAC (cuestiono el destino, si correspondía a capacitación institucional, especializada o a beneficiarios).
- Al respecto el Ing. Villarruel Cruz explica que corresponde al Programa CAPASES y que sí es necesaria la información de soporte se les entregará, aclara que el soporte es público a través de la plataforma de Productividad Jalisco de la SEPPOE; afirma que no es recurso para aplicarse a capacitación al personal del INJAC sino en beneficio de terceros a través del Programa CAPASES.

En relación a los **resultados alcanzados contra la meta definida para cada convenio y proyectos 2011**, expone el Director General del INJAC, un acumulado real de 3,656 empresas beneficiadas contra 2,288 empresas meta que representa un 50% más de beneficiados; aclarando que no se contempla el resultado de 306,000 folletos impresos, tampoco el de los 6,200 negocios visitados para promover los pasados Juegos Panamericanos.

Presenta también el cuadro resumen de los 13 **proyectos aprobados para el ejercicio 2012**; los primeros 12 vía Convocatoria y el último asignado al INJAC, que reflejan un total de \$3'010,000. Sin comentarios por parte de los consejeros.

- Refiere el Ing. Villarruel Cruz que como apoyo a las organizaciones que buscar certificar sus sistemas, la CANACO sometió una cédula a la Secretaría de Economía, a través del Centro México Empresa, que permitirá subsidiar el pago de la certificación.

Los consejeros aprueban por unanimidad el avance del recurso ejercido y los resultados logrados sobre empresas beneficiadas para los proyectos del Convenio SEPPOE – INJAC 2011 y 2012, respectivamente (partida 4404); también aprueban el resumen de los 13 proyectos 2012 aprobados vía Convocatoria, firmando el Convenio SEPPOE-INJAC 2012 (partida 4331).

4.- Informe Operativo y Financiero INJAC, Primer Trimestre 2012

El Ing. Villarruel Cruz **solicita autorización sobre "fe de erratas"** de las dos siguientes cuestiones:

- ✓ En la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo se presentó tabla de proyectos 2012 por Convocatoria SEPPOE (partida 4331), misma que se autorizó, que refiere un monto aprobado de \$4'100,000 debiendo ser \$3'100,000 pues se duplicó el monto para el proyecto Premio Jalisco a la Calidad, que es de \$1'000,000.
 - Adicionalmente se informa que hubo una cancelación de un proyecto de la Convocatoria 2012 por \$90,000; lo que llevó a realizar un Convenio Modificatorio entre SEPPOE e INJAC por un monto neto de \$3'010,000 (tres millones diez mil pesos).
- ✓ En la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo se presentó tabla de Solicitud de Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011, misma que se autorizó por un monto de \$10'315,171.00 debiendo ser \$10'225,934.00, detección que se verificó en balanza, ya que no se acumuló el registro de la cancelación del IVA. Se notifico a la SEFIN mediante Of./INJAC/041/12 recibido el 20 Mar 2012 sobre la modificación. Por lo que ese solicita nuevamente autorización y aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 con las adecuaciones descritas

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad las dos fe de erratas para proyectos 2012 por Convocatoria SEPROE que debe ser por \$3,100,000; aprueban también el Presupuesto 2012 y Remanente 2011 que debe ser por \$10'225,934; previamente notificado a la SEFIN Of./INJAC/041/12 y recibido el 20 Mar 2012.

Efectúa la **solicitud de autorización para que personal del INJAC, realice "Auditorías de Calidad ISO 9001"** (denominadas de 2ª parte o internas), a empresas que lo soliciten, con las siguientes cuotas:

- Micro \$1,000
- Pequeña \$2,500
- Mediana \$3,500
- Grande A negociar según alcance de auditoría

Al respecto los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Mtro. Espinosa Aranda propone subir los costos y se ofrezca un descuento para que queden las mismas cuotas –las propuestas por el INJAC- y con ello generar un reconocimiento de las organizaciones hacia el Instituto y la propia SEPROE.
- El Lic. Montero Villa refiere que si el personal es poco para atender los programas, por ejemplo la CJC dado que se contrató un despacho externo, no generaría problemas al interior del INJAC; no se contraponen a lo buscado por el instituto de reducir cargas de trabajo.
- Al respecto el Ing. Villarruel Cruz responde que sería básicamente en tres puntos, primero sería a través del personal de la dirección técnica y considera que serían alrededor de 10 auditorías, segundo se promueve el crecimiento del personal de esta dirección y tercero que las organizaciones utilicen el recurso de la cédula federal de certificaciones que promueve CANACO.
- Ing. Becerra López refiere que el tiempo promedio por auditoría es de 20 horas por empresa, por lo que propone considerar el comentario del Lic. Montero Villar sobre la carga de trabajo para el personal del instituto, independientemente el crecimiento personal de esta dirección.
- El Ing. Vargas Ponce, Director Técnico del INJAC, señala que esta actividad (realizar auditorías) se realizaba en años anteriores, 2006 y 2007; explica que la revisión de los proyectos de consultoría sería en campo en lugar de documental (escritorio) y que se busca primeramente un beneficio hacia las organizaciones al validar lo realizado en la consultoría y mediante un costo menor que lo ofertado en el mercado.
- El Lic. Pérez Núñez propone se considere el deber ser del INJAC, las atribuciones hacia realizar esta acción, validar alineación que abone al quehacer.
- El Ing. Escamilla Becerra propone que esta actividad sea realizada por terceros (consultores) con recurso externo y que el personal del INJAC realice lo que actualmente hace en sus programas.
- El Lic. Zamora Rivera considera que lo más adecuado sería que se haga por terceros y no por el INJAC, que sea por alguien neutral y que el instituto siga la promoción y difusión de los programas institucionales.
- El Mtro. Espinosa Aranda considera que dado lo escuchado anteriormente y si se aprobará la realización de auditorías, el Director General del INJAC tendría que analizar el cómo y bajo que circunstancias se realizarían para no generar mayores cargas de trabajo hacia el personal del Instituto; mismas que propone se presenten a este Consejo Directivo.
- El Ing. Villarruel Cruz considera buscar el recurso económico para el pago de la auditoría externa. Como pendiente expone generar el programa del cómo hacer las auditorías para presentarlo posteriormente.

Los consejeros aprueban por unanimidad que el personal del INJAC realice Auditorías de Calidad en la Norma ISO 9001 –denominadas de primera o segunda parte con auditores líderes– a organizaciones que lo soliciten y en caso necesario, con las cuotas de recuperación descritos en el Anexo I.

También se **solicita la autorización de Montos de capitalización de los bienes muebles e intangibles**, de acuerdo a las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Punto 8 emitidas por el CONAC el 13 de diciembre de 2011 y al considerar 35 días de salario mínimo vigente en el DF (\$62.33) = \$2,181.55 para las siguientes dos opciones:

- Bienes muebles e intangibles menores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un gasto, sujetos al control.
- Bienes muebles e intangibles mayores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deban identificar en el control administrativo para efectos de

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

conciliación contable

Al respecto el Consejero representante de la SECADMON, Lic. Pérez Núñez refiere que actualmente en la administración central SECADMON, no se aplica aún lo establecido por el CONAC en este aspecto; que se registran e inventarían los activos mayores a \$300.00 y que si esta solicitud se basa en un lineamiento del CONAC y la política administrativa lo permite, sugiere alinearse a esta disposición Ley.

Los consejeros aprueban por unanimidad los Montos de capitalización de los bienes muebles e intangibles del INJAC, para bienes muebles e intangibles menores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un gasto, sujetos al control y para los bienes muebles e intangibles mayores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deban identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable.

La LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila, Directora Administrativa del INJAC, presenta y explica la información descrita en los cuadros sinópticos sobre el **Estado de origen y aplicación de recursos al 31 de marzo de 2012**, preguntando a los Consejeros si tuviesen alguna duda y solicitando su aprobación

Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 31 de marzo de 2012.

Así mismo realiza la **Solicitud de Aprobación de transferencias de recursos** para orientación y aplicación contable entre Proyectos 4404 Subsidio a la Promoción Económica para el cierre de proyectos por un monto total de \$953.00 para pago de comisiones bancarias de Proyectos 4404. Explica que se regresó a SEFIN tanto el recurso no ejercido como el producto financiero generado, sin embargo al no cerrar estas cuentas en bancos se generó un pago por comisión. Como otra opción sugiere se realice el pago con recursos propios (presupuesto INJAC), transfiriendo el recurso de la partida 3831 Congresos y convenciones INJAC a las dos partidas sobre-ejercidas 4404 partida 3831 Congresos y Convenciones.

- El Mtro. Espinosa Aranda considera que el Director General del INJAC encuentre la forma más adecuada para cerrar este punto a la brevedad.

Los consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC encuentre la forma administrativa más adecuada para realizar este pago de comisiones bancarias de Proyectos 4404, sea con recurso propio o de la 4404.

Como requerimiento de la Secretaría de Finanzas del Estado, se presenta y **solicita autorización al Presupuesto 2012 y Remanente 2011**, mismo que se adjunta impreso a esta minuta, por un monto total de \$10'225,934. El Ing. Villarruel Cruz explica los grandes rubros acordados con capacitación interna (institucional y especializada) y gratificaciones / estímulos que tienen que ver con incentivos y becas para concluir estudios.

Al respecto los Consejeros cometen lo siguiente:

- Explica la LCP Castillo Ávila que ya se remitió la información a detalle a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SEFIN para su análisis y validación del cumplimiento en apego a la normatividad. Aún no se reciben respuestas ni observaciones.
- El Lic. Montero Villa considera que es de suma importancia que la distribución del remanente en las partidas de los mayores montos se encuentren sustentadas en la normatividad que le aplique, ya que este es el último año de la administración actual, por lo que el recurso debe de apegarse a la austeridad. La partida de estímulos al personal debe ser muy puntual, su distribución en apego a las normas que se establezcan, dejando anexos o lo aplicable para asegurar que se otorgan por cumplimiento de metas, que no parezca que se distribuyó sólo por distribuir el recurso. Considera que para la partida de honorarios debe de contar con soporte suficiente para efectos de fiscalización, así como los montos presupuestados en la partida de comisiones bancarias; para la difusión en programas de radio o televisión se debe tener un mayor cuidado ya que es un año electoral; las partidas de congresos y convenciones debieran contar con un respaldo que asegure la correcta aplicación del cómo y en qué se asigno.
- El Ing. Villarruel Cruz propone integrar a esta minuta, el detalle de la asignación de recursos a las partidas antes mencionadas; mismas que se adjuntan a la presente.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 por un monto total de \$10'225,934 (diez millones doscientos veinticinco mil novecientos treinta y cuatro pesos)

5.- Asuntos Varios

Dentro de **Asuntos varios** el Ing. Villarruel Cruz presenta dos puntos:

- 1.- **XV Aniversario del INJAC**, el cual no se considera por conclusión de esta sesión en el tiempo establecido.
- 2.- **Siguiente Sesión Ordinaria Ejercicio 2012 del Consejo Directivo será el próximo 14 de agosto del presente; con la 1ª convocatoria a las 8:30 hrs. y la 2ª llamada a las 9:00 hrs. para validar quórum e iniciar sesión..**

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2012, a las 10:55 hrs.

Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar las evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa.	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión sobre los resultados del estudio realizado por Dirección de Innovación y Mejora Gubernamental de SECADMON
De la modificación al Resultado del Ejercicio 2010, derivado de la observación No. 2 del dictamen los Estados Financieros 2010, realizado por el despacho externo queda condicionada a la respuesta de validación de la Contraloría del Estado vía Of.INJAC/132/11 del pasado 15 de julio del presente por un monto de \$2,170 (dos mil ciento setenta pesos 00/1001 MN).	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión sobre la respuesta de la SEFIN
Replanteamiento del evento Cruzada Jalisco por la Calidad (CJC) a celebrarse el próximo año.	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión
Generar programa del cómo hacer las auditorías de ISO 9001, primera o segunda parte, por parte del personal del INJAC que se relacione con los programas internos. También que el Instituto busque los recursos para ofrecer subsidios a las empresas y las auditorías se realicen por consultores externos.	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión

Estatus de Acuerdos:

1. Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2012 con dos tareas pendientes y en curso.
2. Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Primer Trimestre 2012 – incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 363 organizaciones y 1,225 personas beneficiadas representando el 80% y 70%, respectivamente, contra la meta definida de 455 organizaciones y 1,750 personas.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

3. Los consejeros aprueban por unanimidad el avance del recurso ejercido y los resultados logrados sobre empresas beneficiadas para los proyectos del Convenio SEPROE – INJAC 2011 y 2012, respectivamente (partida 4404); también aprueban el resumen de los 13 proyectos 2012 aprobados vía Convocatoria, firmando el Convenio SEPROE-INJAC 2012 (partida 4331).
4. Los consejeros aprueban por unanimidad las dos fe de erratas para proyectos 2012 por Convocatoria SEPROE que debe ser por \$3,100,000 y para la Aprobación al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 que debe ser por \$10'225,934; notificado a la SEFIN Of./INJAC/041/12 y recibido el 20 Mar 2012.
5. Los consejeros aprueban por unanimidad que el personal del INJAC realice Auditorías de Calidad en la Norma ISO 9001 –denominadas de primera o segunda parte con auditores líderes– a organizaciones que lo soliciten y en caso necesario, con las cuotas de recuperación descritos en el Anexo I.
6. Los consejeros aprueban por unanimidad los Montos de capitalización de los bienes muebles e intangibles del INJAC, para bienes muebles e intangibles menores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un gasto, sujetos al control y para los bienes muebles e intangibles mayores a \$2,000.00 IVA incluido, se registren contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deban identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable.
7. Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 31 de marzo de 2012.
8. Los consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC encuentre la forma administrativa más adecuada para realizar este pago de comisiones bancarias de Proyectos 4404, sea con recurso propio o de la 4404.
9. Los consejeros aprueban por unanimidad al Presupuesto 2012 y Remanente 2011 por un monto total de \$10'225,934 (diez millones doscientos veinticinco mil novecientos treinta y cuatro pesos)

12



INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Fecha	Día	Mes	Año
	29	Agosto	2012

Tipo de Reunión:

- Comité de Calidad Operativa
 Comunicación Interna Consejo Técnico:
 Directiva. Consejo Directivo: **Tercera Sesión Ordinaria**

Lugar: **Sala de Capacitación INJAC**

Hora de Inicio: **8:30 hrs.**

Hora de Finalización: **10:30 hrs.**

Duración: **2 hrs.**

Asistentes:

Aprobación de Minuta

Nombre	Dirección	Organización	Finna
Lic. Paulo Martín Mercado Espinoza	Dirección de Planeación Regional y Articulación de la SEPROE	Secretaría de Promoción Económica	
Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida	Dirección General de Administración y desarrollo de Personal	Secretaría de Administración	
C.P. Paola Cristina Pacheco Quezada	Dirección General de Vinculación	Secretaría de Educación	
Ing. José Martín Ibarra Ramírez	Servicio Estatal de Empleo	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Lic. Luis Manuel Zamora Rivera	Director de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Q.F.B. María del Rocío Bermúdez González	Jefe de Calidad Integral	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma Planta Guadalajara	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Calidad	Hilasal Mexicana	
Lic. María de Jesús Herrera Chávez	Invitado Especial	Secretaría de Finanzas	
Ing. Jesús Escamilla Becerra Escamilla	Consejero Invitado	Ecyta Comercial	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Consejero Invitado	UVM	
Lic. Carmen Yolanda Álvarez Caballero	Consejero Invitado	UNIVA	
Ing. Sergio Gerardo Mañón Espino	Consejero Invitado	ITESO	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

- 1°. Llamada a las 8:00 horas
- 2°. Llamada a las 8:30 horas

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

2. **Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y Validación de la misma**
 - Recuperación de Firmas de Minutas Pendientes
3. **Solicitud de Aprobación sobre el Informe de Resultados INJAC, del Segundo Trimestre Ejercicio 2012**
 - Programas Institucionales.
 - Informe de convenios SEPPOE-INJAC 2012 (partida 4331)
 - Autorización Convenio SEPPOE-INJAC
 - Solicitud de Prórroga para Asociación de Hospitales Particulares
 - Solicitud condonación cuotas de inscripción al PJC 2012 y Diplomados
4. **Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero del Segundo Trimestre Ejercicio 2012**
 - Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de Junio de 2012
 - Transferencias Presupuestales
5. **Asuntos Varios**

Asuntos Tratados

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Lic. Paulo Martín Mercado Espinoza, en representación del Secretario de Promoción Económica, LRI Jaime Eduardo Martínez, (oficio No. D.S./410/2012) da la bienvenida a los Consejeros asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria Ejercicio 2012 del Consejo Directivo del INJAC; realiza la 1ª Convocatoria (llamada) a las 8:00am, con cinco consejeros asistentes y a la espera de la segunda llamada para validar el quórum requerido, solicita al Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, presente su informe de resultados.

2. Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

1. El Ing. Francisco Villarruel menciona que se tiene como pendiente el tema de la re-nivelación de la Lic. Beatriz Adriana Catillo Ávila, por lo que se solicitó a la Secretaría de Administración realizara un estudio de cargas de trabajo, dando como resultado que algunas áreas salieran disparadas en actividades; por lo que se pediría la consideración para la **contratación de tres personas** para la Dirección Administrativa. Al momento ya fueron contratadas dos auxiliares, una para apoyar en la implementación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y otra para apoyar en la Contabilidad.

Explica el Ing. Villarruel Cruz "hay una sugerencia adicional que es "revisar el modelo de negocio, digamos toda la parte de contrataciones que hacemos, todos los movimientos de venta en Diplomados, cómo hacemos tal que no genere mayor carga de trabajo para el personal". El planteamiento de revisión quedaría todavía inconclusa, la de revisar cuántos movimientos queremos, cuántos movimientos tenemos hoy y qué pudiéramos hacer de tal manera que pudiéramos descargar la parte administrativa, en especial donde tenemos tantos movimientos. Seguramente en algún momento ya hemos hecho cierto pilotaje y en la parte de contratación de servicios, ahí tendremos que hacer algo para el próximo año que sería apoyarnos en la Secretaría de Administración de tal manera que podamos realizar proceso de adquisición para contratar servicios de coffe break, consultores, materiales y ponentes, finalmente esto sería para el 2013".

Los Consejeros recomiendan que pueda revisar el tema de la permanencia de al menos una persona de las dos contratadas, específicamente quien apoya en el tema de la Ley de Contabilidad Gubernamental, debido a su conocimiento, impacto y seguimiento dentro del Instituto. Noción que será analizada por el Director General del INJAC para realizar la petición formal.

2. De la modificación al Resultado del Ejercicio 2010, derivado de la observación No. 2 del dictamen los Estados Financieros 2010, realizado por el despacho externo queda condicionada a la respuesta de

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

validación de la Contraloría del Estado vía Of.INJAC/132/11 del pasado 15 de julio del presente por un monto de \$2,170 (dos mil ciento setenta pesos 00/100 MN).

El Ing. Villarruel refiere que "se recibió la validación vía oficio DGP/1635/12, de pertinencia por parte de Contraloría del Estado que propone tres asientos contables que se documenten en año 2012 y que se someta al Consejo Directivo su aprobación". Se anexa oficio de Contraloría del Estado a la presente minuta. Moción aprobada por los Consejeros asistentes.

3. Respecto al Replanteamiento del evento Cruzada Jalisco por la Calidad (CJC) a celebrarse el próximo año, el Ing. Villarruel Cruz solicitó dejarlo al final de la Sesión, si se lo permiten.
4. Para el asunto pendiente: Generar programa del cómo hacer las auditorías de ISO 9001, primera o segunda parte, por parte del personal del INJAC que se relacione con los programas internos. También que el Instituto busque los recursos para ofrecer subsidios a las empresas y las auditorías se realicen por consultores externos

El Ing. Director General del INJAC refiere que "solicitamos un proyecto de apoyo a la Secretaría de Promoción Económica y el Comité Técnico de Productividad Jalisco lo aprobó por \$400,000.00 (Cuatro Cientos Mil Pesos 00/100 M.N), por lo cual solicita la aprobación para firmar este convenio con SEPROE". Moción aprobada por los Consejeros.

Señala que "de acuerdo a las recomendaciones de la sesión anterior, de que se abriera este proyecto a empresas y que apoyáramos a que personal del INJAC lo haga con el afán de crecimiento personal o se realizarán por consultores subcontratados; explique que la Cédula del Convenio contempla cuatro rubros: Apoyo para Certificados hasta \$40,000, Asesoría \$ 40,000.00, Capacitación 20,000.00 y Auditorías internas hasta \$5,000.00". Menciona que estos costos fueron sacados de una investigación. Comenta que la que Secretaría de Finanzas y SEPROE está requiriendo se cierren dichos proyectos en el mes de octubre del año en curso.

Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2012, que incluye el cierre de los asuntos pendientes dos, tres y cuatro, quedando abierto el primero: re-nivelación de la Dirección Administrativa del INJAC.

3. Informe de Resultados INJAC, del Segundo Trimestre Ejercicio 2012

El Director Técnico del INJAC, Ing. Salvador Vargas Ponce, presenta a los Consejeros la **Solicitud de autorización del Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 –incluido en el formato oficial del POA–** con los siguientes resultados por componente:

- Componente 1: Empresas con sistemas de gestión implantados y/o certificados (Consultoría, Convocatoria 2012) presenta un avance de 50 empresas contra las 25 meta a este periodo.
- Componente 2: Organizaciones evaluadas en su competitividad contra el Modelo Jalisco a la Excelencia (PJC) refleja un avance de 43 organizaciones inscritas contra una meta de cero, esto es debido a que la meta final de 40 se consideró al cierre de julio.
- Componente 3: Personal capacitado en calidad y mejora de procesos (Talleres, diplomados) lleva un avance de 271 contra la meta de 350 personas beneficiadas. Sin embargo a esta fecha la meta esta alcanzada por los diversos eventos de capacitación realizados en julio y agosto.
- Componente 4: Personal que asiste a conferencias generales (CJC, PC, Mejores prácticas, Conferencias) refleja avance de 2,091 personas beneficiadas contra una meta de 2,150. De igual manera aclara el Ing. Villarruel Cruz que a esta fecha la meta esta alcanzada.

Sin comentarios por parte de los Consejeros.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 – incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 93 organizaciones y 2,362 personas beneficiadas contra la meta definida de 25 organizaciones y 2,500 personas, respectivamente.

En relación al informe del segundo trimestre para los Convenios SEPROE-INJAC 2011 y 2012, de las partidas presupuestales 4404 y 4331, respectivamente, el Ing. Vargas Ponce presenta cuadro sinóptico que se adjunta impreso a esta minuta y que contempla:

- a) PROPU 2742 Mejora Regulatoria tiene como pendiente realizar un reembolso a la SEFIN, como producto y comisiones financieras, por un monto de **\$4,837.00 (Cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N)**
- b) PROPU 2743 Cruzada Jalisco por la Calidad concluyo el proyecto por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N)
- c) PROPU 3047 Capacitación INJAC por \$640,045.00 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), refleja un recurso ejercido por \$158,999.00 (Ciento cincuenta y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N), a esta fecha, sin embargo el recurso restante está comprometido en 10 proyectos y tres diplomados.
- d) PROPU 3048 Estándares de calidad del CSG por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N), está asignado y en proceso de ejecución por el beneficiado que es la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco.
- e) PROPU 3049 Certificación AeroJal por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N), está en proceso de cancelación en el mes de agosto.

Refiere que de los 14 proyectos aprobados mediante la Convocatoria SEPROE-INJAC 2012, partida 4331, solo uno está en proceso de cancelación: PROPU 2960 asignado a la CANACO Guadalajara por \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.); los restantes están en proceso de ejecución, comprobación y cierre a octubre de este año. Solicita a los Consejeros la aprobación del informe presentado; moción aprobada por los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados para los Convenios SEPROE-INJAC 2011 y 2012, de las partidas presupuestales 4404 y 4331, que refleja la cancelación de dos proyectos: PROPU 3049 y PROPU 2960; mientras que las restantes continúan en proceso de ejecución.

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN VARIAS:

1. **Solicitud de autorización para validar firma de convenio de colaboración con la SEPROE por \$400,000.00** (cuatrocientos mil pesos) PROPU 3088, para el proyecto de auditorías, capacitación, asesoría y certificación en beneficio de al menos 10 organizaciones. Se propone mecanismo de operación.

El Ing. Villarruel Cruz refiere que este punto fue comentado anteriormente por lo que solicita autorización a los Consejeros para firmar el respectivo convenio. Moción aprobada por los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de convenio de colaboración con la SEPROE-INJAC por \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) PROPU 3088, para el proyecto de auditorías, capacitación, asesoría y certificación en beneficio de al menos 10 organizaciones.

2. Respecto a la **Solicitud de Prórroga de certificación para los hospitales**, el Ing. Villarruel menciona que de convenio que se firmaron en noviembre de 2009 y concluye a finales de septiembre de 2012. El INJAC apoyó a 6 seis hospitales con \$335,000.00 (Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 MN). Se recibió una petición de la Asociación de Hospitales Particulares para que se extendiera el plazo para entrega de sus evidencias para cinco hospitales, ya que vencen el día 12 de Octubre del 2012. Explica que (INJAC) se contrató a un abogado para analizar el caso y nos hizo las siguientes recomendaciones: "Una es demandar para hacer válidas las fianzas y la otra es realizar un adendum para adecuar las fechas compromiso, donde además se realice un ajuste de las tareas sin modificar el objeto de los convenios".

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

El Ing. Villarruel les comenta que los estándares de Consejo de Salubridad General (CSG) se homologaron con la Joint Commission International (JCI) y que en el último año las auditorías del Consejo han sido rigurosas de tal manera que varios hospitales a nivel nacional que iban por la recertificación han tenido que realizar cambios estructurales y entregar evidencias más contundentes para lograr la nueva certificación con los nuevos estándares; por lo que la homologación no solo ha sido a nivel de redacción de los requisitos sino mayor nivel de exigencia en las auditorías. Esto deberá impactar en la seguridad del paciente por un lado.

Los Consejeros preguntan si los hospitales después buscarán la certificación de la JCI. Se comenta que efectivamente es una meta estratégica lograr la certificación con los nuevos estándares y en los próximos años lograr la certificación internacional. Aunado a esta parte los hospitales han contratado a consultores de Turismo Médico internacional para que evalúen sus sistemas, infraestructura, servicios, gestión, entre otras, de tal manera que el proyecto emergente de atracción del Turismo Médico internacional se siga fortaleciendo.

Dado lo anterior los Consejeros aprueban por unanimidad realizar los convenios modificatorios entre INJAC y hospitales, cuidando los aspectos jurídicos del convenio original.

Los consejeros aprueban por unanimidad el realizar los convenios modificatorios entre INJAC y hospitales, cuidando los aspectos jurídicos del convenio original, para beneficio del proyecto aprobado.

- 3. Solicitud de autorización para condonación de cuotas de inscripción de la Cruz Roja Mexicana, por participar en el Premio Jalisco a la Calidad 2012 y Diplomados.**

El Ing. Villarruel Cruz solicita la condonación del pago por concepto de inscripción al proceso de evaluación del PJC, a varias organizaciones de la Cruz Roja, dado que con ello se *"beneficia el sistema de gestión de esta organización no lucrativa y no pone en riesgo financiero la operación del programa institucional"*.

El Ing. Jesús Escamilla sugiere que debería autorizarse que para las organizaciones sociales se condone sus pagos en el proceso del Premio PJC y fomentar la participación de estas.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la condonación de pago por cuotas de inscripción al PJC, de la Cruz Roja Mexicana en cualquiera de sus sedes.

- 1. Solicitud de autorización de condonación de cuenta incobrable por \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N) de la empresa Gestión de Proyectos, SA de CV (factura 323 del 11-nov-2011) dado Luis Manuel García Pelayo Romero asistió solo a un par de módulos del diplomado-Taller "ISO 9001:2008".en ISO 9001:2008.**

El Director de Mejora Continua del INJAC, Ing. Ricardo Said Pérez Cámara, explica que el participante: Luis Manuel García Pelayo asistió a algunas sesiones del diplomado de ISO 9001:2008, y manifestó en varias ocasiones no estar en condiciones de pagar el adeudo, aun cuando se documentó el pagaré y se le solicitó cartas compromisos para liquidar el monto adeudado; situación por la cual se considera incobrable este monto y aclara que este monto no afecta el costo total del diplomado dado que hubo mayor cupo de participantes, lo cual genera mayores ingresos.

Al respecto los consejeros preguntan si asistió a la totalidad del diplomado, que si fue el caso sólo de esta persona o si esto afectaría el patrimonio del INJAC, a lo cual responde el Ing. Pérez Cámara que no afecta el patrimonio y que fue un caso excepcional.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la condonación de pago de cuenta incobrable por \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N), de la empresa Gestión de Proyectos, SA de CV por el participante Luis Manuel García Pelayo Romero al diplomado-Taller "ISO 9001:2008".

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

2. Solicitud de autorización de iniciar el proceso de bajas de activos obsoletos y en desuso del INJAC.

La Directora Administrativa del INJAC, LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila, solicita a los Consejeros su autorización para iniciar el proceso de identificación y posterior baja de aquellos activos obsoletos o en desuso en el INJAC, con la finalidad de contar con un inventario real y en uso. Aclara que antes de dar de baja cualquier activo, se informará con oportunidad a este Consejo

Los Consejeros aprueban por unanimidad, iniciar el proceso de bajas de activos obsoletos y en desuso del INJAC en apego a las políticas internas al respecto.

3. Solicitud de autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental del INJAC

La Directora Administrativa del INJAC, LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila, solicita a los Consejeros aprobación para que se autorice el Manual de Contabilidad Gubernamental del INJAC, que fue realizado por un despacho consultor externo.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Manual de Contabilidad Gubernamental del INJAC.

Sobre el **Replanteamiento del Evento Cruzada Jalisco por la Calidad**, el Director de Mejora Continua del INJAC, Ing. Ricardo Said Pérez Cámara, presenta a los Consejeros:

- Información de eventos similares como estudio de referencia (Benchmarking).
- Información de la satisfacción de la Cruzada Jalisco por la Calidad Edición 2012.
- Información sobre los temas de mayor interés, que son: Mejorar la Productividad, Liderazgo y trabajo en Equipo, Calidad en el Servicio con enfoque a Ventas, Mejorar la Calidad del producto o servicio, y mejorar la confiabilidad de los equipos (mantenimiento)
- Tres propuestas para la Cruzada Jalisco por la Calidad en su Edición 2013.
 - ✓ Propuesta 1: Propuesta de alto valor pero que requiere de una inversión importante, pues se ofrecerían servicios de hostess, mesa de registro computarizado y asistido, networking lunch, y conferencistas internacionales de renombre.
 - ✓ Propuesta 2: Propuesta moderada, que consiste de una conferencia de alto impacto, mesa de registro con hojas y un solo día del evento sin los servicios de alto valor de la propuesta.
 - ✓ Propuesta 3: Propuesta económica, que consiste en talleres sin costo para los asistentes, y buscando sedes anfitrionas que no generen costo para el Instituto.

Los Consejeros manifestaron su preferencia por la propuesta moderada, de tal manera que se optimice el recurso para beneficiar a mayor cantidad de asistentes para lo cual el Ing. Pérez Cámara como responsable de este programa institucional, sostendrá reuniones de trabajo para que las organizaciones interesadas sean sedes de talleres o conferencias durante la CJC2013

A petición del Ing. Pérez Cámara para que las organizaciones que representan funjan como sedes en la Cruzada Jalisco por la Calidad 2013, los consejeros que manifestaron interés por colaborar activamente son:

- Mtra. Carmen Yolanda Álvarez Caballero de la UNIVA.
- Mtra. Teresa Pineda Velarde de la UVM.
- Lic. Paola Pacheco Quezada de la SEJ
- Mtro. Sergio Mañón Espino del ITESO

Los Consejeros aprueban por unanimidad operar la propuesta 2 que consta de una conferencia de alto impacto y un solo día del evento, para la Edición 2013 de la Cruzada Jalisco por la Calidad.

4. Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero del Segundo Trimestre Ejercicio 2012

La LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila, Directora Administrativa del INJAC, presenta y explica la información descrita en los cuadros sinópticos sobre el **Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de junio de 2012**, que refiere

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

un origen y aplicación por \$11'921,532.27 (Once millones novecientos veintiún mil quinientos treinta y dos pesos 27/100 MN); pregunta a los Consejeros si tuviesen alguna duda, por lo que no habiendo comentarios al respecto el Ing. Francisco Villarruel solicita a los Consejeros su aprobación.

Al respecto los Consejeros no tienen comentarios y aprueban el informe.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de junio de 2012 que refiere un Origen y Aplicación por \$11'921,532.27.

La LCP Castillo Ávila, presenta también el **Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de junio de 2012**, mismo que se adjunta impreso a esta minuta, que refiere los montos por Capítulo presupuestal y programa institucional, aplicables a remanente 2011, presupuesto 2012, cuotas de recuperación, transferencias, reembolsos a SEFIN, ejercido y saldo por ejercer. Informando que este periodo se ha ejercido un total \$3'241,775.00 (Tres millones doscientos cuarenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), y un saldo por ejercer de \$7'090,277.00 (Siete millones noventa mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.); pregunta a los Consejeros si existiera alguna duda; por lo que no habiendo dudas al respecto el Ing. Francisco Villarruel solicita la autorización del informe presentado. Informes aprobados por los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad el **Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de junio de 2012**, que contempla un monto ejercido de \$3'241,775.00 (Tres millones doscientos cuarenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y un saldo por ejercer de \$7'090,277.00 (Siete millones noventa mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)

También presenta, la LCP Castillo Ávila, cuadro sinóptico para **Solicitud de Aprobación de dos transferencias de recursos (adecuaciones presupuestales) 2012**, de los capítulos 2000 y 3000, respectivamente, por un monto total de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 MN). El detalle de las mismas se adjunta de manera impresa a la presente minuta y es el siguiente:

- En el capítulo **2000 Materiales y Suministros**, solicita transferencia de recursos por \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 MN), de la partida 2151 Material Impreso e información digital a la partida 2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción \$1,500.00, (Mil quinientos pesos 00/100 MN) para adquisiciones de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación.
- En el capítulo **3000 Servicios Generales**, solicita transferencia de recursos por \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 MN), de la partida 3511 Conservación y mantenimiento. menor de inmuebles a la partida 3151 Telefonía celular \$6,500.00, (Seis mil quinientos pesos 00/100 MN para el pago de servicios de telefonía, celular, para el desempeño de funciones oficiales.

El Ing. Villarruel Cruz refiere que son transferencias entre el mismo capítulo, que permitirán la operación y el cumplimiento de los objetivos del INJAC.

Solicita a los consejeros aprobar la solicitud de transferencias a lo que por unanimidad los Consejeros aprueban.

Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de transferencia de recursos (adecuaciones presupuestales) 2012, entre el mismo capítulo; del capítulo 2000 \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 MN), y del capítulo 3000, \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 MN).

4. Asuntos Varios

Refiere el Director General del INJAC que realizamos la logística para celebrar el XV aniversario del Instituto, que actualmente se busca la sede y las fechas tentativas son el 18, 24 o 25 de octubre de 2012. Se contempla una cena conferencia para 250 invitados, en horario de 18 a 22 hrs., donde habría mensaje de alguna de las empresas fundadoras y entrega de reconocimientos por parte del INJAC, para cada una de ellas. Invita a los Consejeros a honrarnos con su presencia y posteriormente se les hará llegar la invitación definitiva.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

En otro asunto, el Ing. Francisco Villarruel Cruz solicita que la aprobación para continuar y solicitar a la SECADMON la re-nivelación de puesto de Director Administrativo del INJAC a nivel 22, en caso de que sea favorable la respuesta, solicita la retroactividad a Enero del 2012, dado que se ha venido solicitando ante este Consejo Directivo desde la Primera Sesión Ordinaria del 02 Febrero de 2011; asunto aprobado por los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad continuar y solicitar a la SECADMON la re-nivelación de puesto de Director Administrativo del INJAC a nivel 22, en caso de ser favorable la respuesta, queda aprobado la retroactividad a Enero del 2012, dado que se ha venido solicitando a este Consejo Directivo desde la Primera Sesión Ordinaria del 02 Febrero de 2011.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la sesión ordinaria del Consejo Directivo del INJAC.

Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar las evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa.	Ing. Villarruel Cruz	Informar avances en la Próxima Sesión sobre decisión de la SECADMON

Estatus de Acuerdos:

1. Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2012, que incluye el cierre de los asuntos pendientes dos, tres y cuatro, quedando abierto el primero: re-nivelación de la Directora Administrativa INJAC.
2. Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 – incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 93 organizaciones y 2,362 personas beneficiadas contra la meta definida de 25 organizaciones y 2,500 personas, respectivamente.
3. Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados para los Convenios SEPROE-INJAC 2011 y 2012, de las partidas presupuestales 4404 y 4331, que refleja la cancelación de dos proyectos: PROPU 3049 y PROPU 2960; mientras que las restantes continúan en proceso de ejecución.
4. Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de convenio de colaboración con la SEPROE-INJAC por \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) PROPU 3088, para el proyecto de auditorías, capacitación, asesoría y certificación en beneficio de al menos 10 organizaciones.
5. Los consejeros aprueban por unanimidad el realizar los convenios modificatorios entre INJAC y hospitales, cuidando los aspectos jurídicos del convenio original, para beneficio del proyecto aprobado.
6. Los Consejeros aprueban por unanimidad la condonación de pago por cuotas de inscripción al PJC, de la Cruz Roja Mexicana en cualquiera de sus sedes.
7. Los Consejeros aprueban por unanimidad la condonación de pago de cuenta incobrable por \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MN) de la empresa Gestión de Proyectos, SA de CV por el participante Luis Manuel García Pelayo Romero al diplomado-Taller "ISO 9001:2008".
8. Los Consejeros aprueban por unanimidad, iniciar el proceso de bajas de activos obsoletos y en desuso del INJAC en apego a las políticas internas al respecto.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

9. Los Consejeros aprueban por unanimidad el Manual de Contabilidad Gubernamental del INJAC.
10. Los Consejeros aprueban por unanimidad operar la propuesta 2 que consta de una conferencia de alto impacto y un solo día del evento, para la Edición 2013 de la Cruzada Jalisco por la Calidad.
11. Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de junio de 2012 que refiere un origen y aplicación por \$11'921,532.27 (Once millones novecientos veintiún mil quinientos treinta y dos pesos 27/100 MN).
12. Los consejeros aprueban por unanimidad el Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de junio de 2012, que contempla un monto ejercido de \$3'241,775.00 (Tres millones doscientos cuarenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 MN), y pendiente por ejercer de \$7'090,277.00 (Siete millones noventa mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 MN).
13. Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de transferencia de recursos (ajustes presupuestales) 2012, de los capítulos 2000 y 3000, respectivamente, por un monto neto de \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 MN).
14. Los consejeros aprueban por unanimidad continuar y solicitar a la SECADMON la renovación de puesto de Director Administrativo del INJAC a nivel 22, en caso de ser favorable la respuesta, queda aprobado la retroactividad a Enero del 2012, dado que se ha venido solicitando a este Consejo Directivo desde la Primera Sesión Ordinaria del 02 Febrero de 2011.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Fecha	Día	Mes	Año
	4	Dic.	2012

Tipo de Reunión:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad | <input type="checkbox"/> Operativa |
| <input type="checkbox"/> Comunicación Interna | <input type="checkbox"/> Consejo Técnico: |
| <input type="checkbox"/> Directiva. | <input type="checkbox"/> Consejo Directivo: Cuarta Sesión Ordinaria |

Lugar: **Sala de Capacitación INJAC**


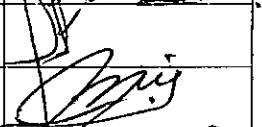
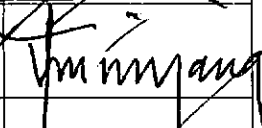
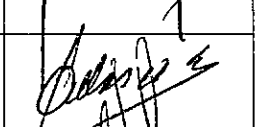
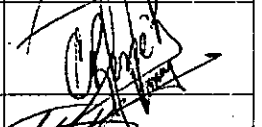
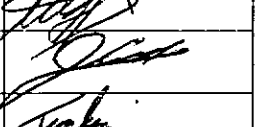
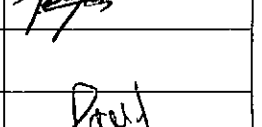
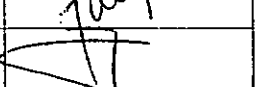

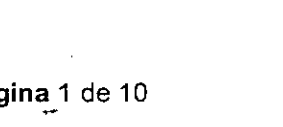

Hora de Inicio: **8:30 hrs.**

Hora de Finalización: **10:30 hrs.**

Duración: **2 hrs.**

Asistentes:

Aprobación de Minuta

Nombre	Dirección	Organización	Firma
M.M. Guillermo Espinoza Aranda	Coordinados General de Competitividad SEPROE	Secretaría de Promoción Económica	
Lic. Fernando Pérez Núñez	Director General de Vinculación	Secretaría de Administración	
C.P. Paola Cristina Pacheco Quezada	Dirección General de Vinculación	Secretaría de Educación	
Ing. José Martín Ibarra Ramírez	Servicio Estatal de Empleo <i>Asistente de la</i>	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Dr. Víctor M. Mijangos Castellanos	Director de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. Gabriela Blanco Morales	Calidad Integral y Capacitación Vidriera Guadalajara	Vidriera Guadalajara, S.A. de C.V.	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Superintendente de Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Hilasal Mexicana	Hilasal Mexicana	
Ing. Carlos René Salazar Hernández	Gerente de Sistemas de Calidad y Estándares IBM de México,	IBM de México, S.A. de C.V.	
Lic. María de Jesús Herrera Chávez	Invitado Especial	Secretaría de Finanzas	
Ing. Jesús Escamilla Becerra Escamilla	Consejero Invitado	Ecyra Comercial	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Consejero Invitado	UVM	
Lic. Carmen Yolanda Álvarez Caballero	Consejero Invitado	UNIVA	
Ing. Sergio Gerardo Mañón Espino	Consejero Invitado	ITESO	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
 - 1º Llamada a las 8:00 horas
 - 2º Llamada a las 8:30 horas

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

2. **Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y Validación de la misma**
 - Recuperación de Firmas de Minutas Pendientes
3. **Solicitud de Aprobación sobre el Informe de Resultados INJAC, del Tercer Trimestre Ejercicio 2012**
 - Programas Institucionales.
 - Informe de convenios SEPROE-INJAC 2012 (partida 4331)
4. **Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero del Tercer Trimestre Ejercicio 2012**
 - Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de Septiembre de 2012
 - Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de Septiembre de 2012
 - Transferencias Presupuestales
5. **Asuntos Varios**

Asuntos Tratados

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, en representación del Secretario de Promoción Económica, LRI Jaime Eduardo Martínez, da la bienvenida a los Consejeros asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria Ejercicio 2012 del Consejo Directivo del INJAC; realiza la 1ª Convocatoria (llamada) a las 8:30am, con siete consejeros asistentes y a la espera de la segunda llamada para validar el quórum requerido, solicita al Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, presente su informe de resultados.

2. Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

a) El Ing. Francisco Villarruel menciona que se tiene como pendiente: Respecto al trámite de nivelación del puesto Director de Área, de nivel 19 a 22, con Dirección General de Vinculación Administrativa de la SECADMON, se acuerda presentar las evidencias para la re-nivelación de la Dirección Administrativa.

- El Ing. Villarruel Cruz comenta que "solicito re-nivelación por tercera ocasión, con información más explícita y detallada con la intención de que se nivele igual que las otras dos direcciones de área". Se recibe oficio negativo SECAD/DGADP/DAS/OFS/00424/2012 de la Dirección de Vinculación con OPD, el día el 16 de Noviembre del 2012 con la siguiente recomendación: Nomenclatura recomendada: Coordinador Administrativo con nivel 18.
- Refiere "que para él y para el equipo es una decisión difícil. Recuerda que el último consejo se decidió mantener puesto en 19 y sugiere mantener la decisión del consejo de mantener el nivel actual (19)".

Al respecto los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Mtro. Espinosa Aranda refiere que "este caso es muy común en diversas direcciones y secretarías, que la SECADMON toma una decisión fría y solicita dejar la decisión a ellos y no tomar atribuciones propias, recuerda que por ley no puede hacerse una nivelación a la baja".
- Ing. Escamilla Becerra pregunta "si ¿es una decisión o una recomendación?". A lo cual responde el Director General del INJAC "es una recomendación de peso y las OPDs intentamos alinearnos a esto; el consejo tiene las facultades para tomar una decisión al respecto".
- El Ing. Salazar Hernández refiere mantener nivel 19 es un aspecto de congruencia a lo ya decidido anteriormente.
- Los Consejeros aprueba de manera unánime mantener nivel 19.

Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2012, que incluye el cierre del asunto pendiente de mantener en el nivel 19 diez y nueve el puesto de "Director Administrativo" del INJAC.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

3. Informe de Resultados INJAC, del Segundo Trimestre Ejercicio 2012

El Director Técnico del INJAC, Ing. Salvador Vargas Ponce, presenta a los Consejeros la **Solicitud de autorización del Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 –incluido en el formato oficial del POA–** con los siguientes resultados por componente:

- Componente 1: Empresas con sistemas de gestión implantados y/o certificados (Consultoría, Convocatoria 2012) presenta un avance de 80 empresas contra las 80 meta a este periodo.
- Componente 2: Organizaciones evaluadas en su competitividad contra el Modelo Jalisco a la Excelencia (PJC) refleja un avance de 43 organizaciones inscritas contra una meta de 40 a este periodo.
- Componente 3: Personal capacitado en calidad y mejora de procesos (Talleres, diplomados) lleva un avance de 816 contra la meta de 750 personas beneficiadas.
- Componente 4: Personal que asiste a conferencias generales (CJC, PC, Mejores prácticas, Conferencias) refleja avance de 2,511 personas beneficiadas contra una meta de 2,350.

Explica que “en los Resultados del POA prácticamente estamos al 100% o más a septiembre y no se ve problema alguno en lograr la meta anual definida”. Sin comentarios por parte de los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 – incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 123 organizaciones y 3,322 personas beneficiadas contra la meta definida de 120 organizaciones y 3,100 personas, respectivamente.

En relación al **informe del tercer trimestre para los Convenios SEPROE-INJAC 2011 y 2012; de las partidas presupuestales 4404 y 4331, respectivamente**, el Ing. Vargas Ponce presenta cuadro sinóptico que se adjunta impreso a esta minuta y que contempla:

I- SEPROE-INJAC 2011 (partida 4404)

- a) PROPU 2742 Mejora Regulatoria se ejerció un recurso de \$495,403 (cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos tres pesos 00/100 MN) y se realizó un reembolso a la SEFIN, como producto y comisiones financieras, por un monto de \$4,612.22 (Cuatro mil seiscientos doce pesos 22/100 M.N)
- b) PROPU 2372 Comercios Panamericanos Mejor Imagen se ejerció \$1'153,082 (un millón cien cincuenta y tres mil ochenta y dos pesos 00/100 MN); además de una devolución a la SEFIN por \$265,668.22 (doscientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos 22/100 MN) y el restante por \$81,250 (ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) está en proceso.

II- SEPROE-INJAC 2011 (partida 4404) Asignados como proyectos 2012

- c) PROPU 2743 Cruzada Jalisco por la Calidad concluyó el proyecto por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N)
- d) PROPU 3047 Capacitación INJAC por \$640,045.00 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), refleja un recurso ejercido por \$158,999.00 (Ciento cincuenta y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N), a esta fecha, el recurso restante está comprometido en 10 proyectos y tres diplomados.
- e) PROPU 3048 Estándares de calidad por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N), está asignado y en proceso de ejecución por el beneficiado que es la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco.
- f) PROPU 3049 Certificación AeroJal por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N), está cancelado y se realizó un reembolso a la SEFIN vía oficio Of.INJAC/0192/12 del 14 de noviembre de 2012.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

III- SEPROE-INJAC 2012 (partida 4331)

- g) CONVOCATORIO SEPROE-INJAC aplicable a 13 proyectos individuales con un monto acumulado de \$2'010,000 (dos millones diez mil pesos 00/100 M.N), refleja un acumulado ejercido de \$991,826 (novecientos noventa y un mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 MN) y el restante por ejercer está en proceso de ejecución.
- h) PROPU 2744 Premio Jalisco a la Calidad por \$1'000,000 (un millón de pesos 00/100 M.N), refleja un recurso ejercido por \$621,487(seiscientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y siete 00/100 MN) a esta fecha, el recurso restante está comprometido en diversos proyectos.
- i) PROPU 5088 Certificaciones por \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N), se presentó una solicitud de desistimiento del recurso por tiempos para operar el recurso mediante el oficio Of.INJAC/197/12 del 28 de noviembre del presente.

Al respecto el Ing. Villarruel Cruz y los Consejeros comentan lo siguiente:

- Explica el Ing. Villarruel Cruz de los proyectos relacionados con "comercios panamericanos", convocatoria 2011, que los restantes \$81,250 (ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) fueron asignados a proyectos 2012", bajo la Convocatoria de Productividad Jalisco.
- De proyectos 2011 explica avances, resalta los cuatro diplomados; se cancela proyecto Aerojal y se lleva prácticamente avance total del 50% ejercido. Señala que recibió una instrucción de SEPROE de hacer uso de recursos o regresar recursos.
- Proyectos 2012, explica avances de convocatoria; también refiere que se solicitó a COPARMEX y a CMIC utilizar recursos asignados de la convocatoria y pendientes de asignación, para apoyar a las empresas que han solicitado subsidio con referencia al recurso de \$400,000 pesos (proyecto de Certificaciones PROPU 5088) y que son compatibles a sus proyectos. De esa manera la Dirección está vinculando a las cámaras a usar el 100% de los recursos asignados durante el 2012. Por lo que no será necesario el recurso de los \$400,000 pesos, para lo cual solicita autorización al Consejo Directivo para que el INJAC presente un desistimiento de este recurso a SEFIN y así se optimicen los recursos económicos en Gobierno del Estado.
- El Ing. Escamilla Becerra refiere que no se observa ningún problema para ejercer el remanente, se ve que será ejercido. A esto refiere el Ing. Villarruel Cruz que es correcto y considera que se utilizará alrededor del 90% con tendencia hacia arriba.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados para los Convenios SEPROE-INJAC 2011 y 2012, de las partidas presupuestales 4404 y 4331, que refleja la cancelación de dos proyectos: PROPU 3049 Certificación AeroJal por \$100,000 (cien mil pesos 00/100 MN) y PROPU 5088 Certificaciones por \$400,000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 MN); mientras que las restantes continúan en proceso de ejecución.

Respecto a los **Resultados Generales de Diplomados** ofertados por el INJAC, el Director de Mejora Continua, Ing. Ricardo Said Pérez Cámara refiere que "desde el 2011 diseñamos y ofertamos cinco diplomados en Productividad que contiene todas las herramientas básicas para la mejora de las organizaciones en algún indicador clave: Productividad, Calidad, Costo, Inventarios; tres diplomados en ISO 9001:2008 y dos en el PJC".

Presenta cuadro resumen que refleja un acumulado de 138 participantes en Productividad y 79 en ISO 9001:2008 y destaca que "además de los conocimientos y formación como agentes de cambio, las organizaciones consiguieron: mejorar productividad (+30%), reducir el inventario (-50%), reducción de tiempo muerto (-50%), ahorros superiores al \$1'000,000.00, mejorar la calidad (+20%), entre otros". Presente dos videos testimoniales de los participantes, el primero de la última generación, grupo abierto, y el otro del hospital HGR46.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Señala el Ing. Pérez Cámara que "como beneficios promediados, unas tienen más resultados, otros menos. Todos salieron muy contentos y comprometidos, los beneficiarios: agradecen los apoyos, la forma de impartición; comentan que les facilitó el aprendizaje a través del taller práctico, considera que es un caso de éxito del INJAC". Refiere que "logramos diseñar un diplomado con todas las herramientas de LEAN que se aplica en cualquier giro, gracias a eso y al video, el INJAC se ha posicionado más, considera que es una de las mejores opciones en el occidente del país".

- El Ing. Villarruel Cruz agrega que al término del diplomado se le da un diploma de participación. Felicita al área de mejora continua por la promoción y el diplomado efectuado.
- El Ing. Escamilla Becerra comenta "le gustó la terminología, lenguaje utilizado por los beneficiarios; claro y preciso".

Los consejeros aprueban por los Resultados Generales de Diplomados ofertados por el INJAC, desde el 2011, que reflejan un acumulado de 138 participantes en Productividad y 79 en ISO 9001:2008, en cinco y tres diplomados realizados, respectivamente.

4. Solicitud de aprobación al Informe Operativo y Financiero del Tercer Trimestre Ejercicio 2012

La LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila, Directora Administrativa del INJAC, presenta y explica la información descrita en los cuadros sinópticos sobre el **Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de septiembre de 2012**, que refiere un origen y aplicación por \$14'168,525.7 (catorce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos veinticinco pesos 72/100 MN); señala que "es un resumen de los proyectos vigentes". Pregunta a los Consejeros si tuviesen alguna duda o comentario sobre lo presentado. Al respecto los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Mtro. Espinosa Aranda pregunta "si existe en algún riesgo, si en alguno quedará algo de recurso sin ejercer; de todos los proyectos vigentes".
- Responde el Ing. Villarruel Cruz que "con dos cámaras se realizó un cambio, con COPARMEX están iniciando la semana pasada el último taller, ellos tendrán que apresurar el paso para presentar evidencias de cierre y con la Cámara del Vestido trabajamos con ellos para tener las evidencias de recursos ejercidos. El resto cerrarán sin problema en las próximas semanas".
- El Ing. Pérez Cámara explica que "en el Programa CAPASES el ingreso existente se construyó por los ingresos de los diplomados: capacitación y consultoría que ofrece el mismo instituto; con este dinero se apoyan alrededor de 55 talleres en la CJC edición 2013".
- Explica el Ing. Villarruel Cruz que "lo pendiente de aplicar es en general pagar impuestos, cargos bancarios y restos de proyectos, etc.". Señala también que "se realizó en segundo semestre diplomado del PJC, con 19 asistentes que están interesados en inscribirse en el 2013 como evaluadores y organizaciones. Excelentes comentarios de los participantes".

Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de septiembre de 2012 que refiere un Origen y Aplicación por \$14'168,525.7 (catorce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos veinticinco pesos 72/100 MN).

La LCP Castillo Ávila, presenta también el **Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de septiembre de 2012**, mismo que se adjunta impreso a esta minuta, que refiere los montos por Capitulo presupuestal y programa institucional, aplicables a remanente 2011, presupuesto 2012, cuotas de recuperación, transferencias, reembolsos a SEFIN, ejercido y saldo por ejercer. Informa que a este periodo se ha ejercido un total \$4'966,573 (cuatro millones novecientos sesenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) y un saldo por ejercer de \$5'922,257 (cinco millones novecientos veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Sobre la información presentada los Consejeros comentan lo siguiente:

- Lic. Pérez Núñez pregunta "si se ejercerá monto del Capítulo 5000". Responde la LCP Ávila Castillo que "si se ejercerá, lo presentado es a septiembre pero a esta fecha ya se ejerció".
- Sin comentarios de los consejeros. Aprobación unánime

Los consejeros aprueban por unanimidad el Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de septiembre de 2012, que contempla un monto ejercido de \$4'966,573 (cuatro millones novecientos sesenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) y un saldo por ejercer de \$5'922,257 (cinco millones novecientos veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

También presenta la LCP Castillo Ávila, la **Solicitud de Aprobación de cuatro transferencias de recursos (ajustes presupuestales) 2012**, entre los mismos capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, respectivamente, por un monto total de \$146,000.00 (ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 MN). El detalle de las mismas se adjunta de manera impresa a la presente minuta y es el siguiente:

- Del capítulo **1000 Servicios Personales**, solicita transferencia de recursos por \$56,500 (cincuenta y seis mil quinientos pesos 00/100 MN), de las partidas 1311, 1431, 1712 y 173, respectivamente, para cubrir asignaciones destinadas prima quinquenal; cuotas de pensiones; ayuda para despensa y ayuda para pasajes del personal del INJAC.
- Del capítulo **2000 Materiales y Suministros**, solicita transferencia de recursos por \$35,500 (treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 MN), de las partidas 2931 y 2941, respectivamente, para adquisiciones de materiales, artículos y equipos menores; para materiales y útiles de impresión y reproducción; para equipos menores de TI y comunicaciones y para combustibles.
- Del capítulo **3000 Servicios Generales**, solicita transferencia de recursos por \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN), de la partida 3831, para el pago de seguros de bienes patrimoniales; reparación y mantenimiento de equipo de transporte y pasajes terrestres, respectivamente.
- Del capítulo **5000 Servicios Generales**, solicita transferencia de recursos por \$19,000 (diez y nueve mil pesos 00/100 MN), de la partida 3641, para la adquisición de cámaras fotográfica y de video, así como licencias informáticas e intelectuales.

Sin comentarios de los consejeros. Aprobación unánime.

Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de cuatro transferencias de recursos (ajustes presupuestales) 2012, entre los mismos capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 por un monto acumulado de \$146,000.00 (ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 MN).

5. Asuntos Varios

Dentro de asuntos varios el Director General del INJAC comenta que serán seis, los cuales son:

1. Solicitud de autorización de Distribución de Remanentes 2011 para su ejercicio en 2012.

- Señala el Ing. Villarruel Cruz que "los estímulos otorgados al personal en 2011, fue observado por la contraloría durante la revisión del 2012; fue por un monto total de \$19,100, se realiza devolución al INJAC (por parte del personal involucrado). De tal manera quede cerrado la observación.
- La LCP Castillo Ávila, explica a detalle la distribución por partidas.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

- Lic. Pérez Núñez pregunta "si esto se planteó así al Consejo Directivo a inicios del año". Responde la LCP Castillo Ávila que "de manera detallada no, fue general; aclarando que se presentó a la Secretaria de Finanzas. Considera que no ve ningún inconveniente". Explica que "lo único que no podremos ejercer es lo asignado en la partida de estímulos por la "ley del servidor público".
- El Ing. Villarruel Cruz explica que "solo se otorgará el de ley (día del servidor público), se otorgaría el estímulo en función de lograr números, aclara que no resulto por no ser la forma más adecuada de hacerlo".
- Sugiere-el Lic. Pérez-Núñez cambiar de estímulos al impacto al salario para el ejercicio 2013", Solicita que "este recurso (\$350,000) se quede en el capítulo 1000 pero se cambien de la partida 1543 a la 1611".

2. Solicitud de autorización de bajas de activos INJAC a Octubre 2012 por \$138,895.62 (63 activos).

- La LCP Castillo Ávila presenta "archivo electrónico con el resumen de los 63 artículos del inventario para darlos de baja, en general se contemplaron como "obsoleto". Este término fue asignado en función de la mayoría".
- El Lic. Pérez Núñez señala que "la ley señala tres términos: en desuso, obsoleto o inservible. Considera clasificarlos en base a estas tres. Respecto a las licencias, considera que no sería donación por ser un documento, simplemente se "tira" porque ya no sería utilizable. Impresoras y equipos computación se done al IJAS y no la SECADMON, en virtud de que ellos los "reparan" y lo otorgan en donación a alguna institución. Solicita hacer este cambio y adecuaciones. Propone como tarea a someter a este consejo en dos pasos: reclasificar (desincorporar bajas del inventario), solicitud (donación)". Aceptado por el Director General del INJAC

Los consejeros aprueban por unanimidad iniciar el trámite para baja de activos del INJAC luego de clasificarlos de acuerdo a la ley: deuso, obsoleto o inservible.

3. Solicitud de autorización del programa de capacitación especializada para el personal del INJAC.

El Ing. Villarruel Cruz presenta "cuadro resumen de 'capacitación personal INJAC' que contempla los cursos individuales programados, los grupales y la inversión (recurso) estimada a ejercer por cada persona del Instituto", misma que se adjunta impresa a esta minuta. De igual manera los criterios de elegibilidad.

- Mtro. Espinosa Aranda pregunta "qué porcentaje representa". La LCP Castillo Ávila dice "es 10%".
- Señala el Ing. Villarruel Cruz que "dejó un recurso importante para apoyar el crecimiento al personal, unos temas son muy enfocados al quehacer de las áreas, otros personalizados por ejemplo Auditor Líder de ISO 9001:2008 y diplomados y maestría."

Presenta los criterios para la distribución del recurso y señala que fue una "Distribución equitativa entre el personal, que cubriera las necesidades de capacitación (AGR-R-05), que contribuyera con el logro de metas institucionales acorde a la evaluación de desempeño (AGR-R-03), que contribuyera con inquietudes personales de desarrollo profesional y que estuviera al alcance del presupuesto".

Continúa explicando que "los apoyos se asignaron para capacitación a temas especializados a nivel postgrado que contribuyeron a fortalecer programas institucionales, por ejemplo: tema 1: Confiabilidad aplicable en el mantenimiento, optimización de procesos. O el tema 2: Conducta del consumidor".

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

Explica que "los talleres y diplomados fueron orientados a crecimiento o desarrollo de la persona en diferentes ámbitos: Excel avanzado, Excel para contabilidad, Coaching, Presentaciones profesionales, Marketing por internet, Administración de Negocios, se logró la Certificación de 5 Auditores Líderes en la Norma ISO 9001:2008. La Dirección General está cursando el Diplomado de Alta Dirección.

- Refiere el Ing. Villarruel que "a él le gustaría apoyar dos personas en especial: para que concluyan la preparatoria Eduardo y Marcela, contempla que por falta de facturas del COBAEJ no se realizó. Considera que el tema del instituto era crecer al personal".
- El Mtro. Espinosa Aranda pregunta "quién o cómo le darán seguimiento". Responde el Ing. Pérez Cámara que "él dio seguimiento y señala que no hay respuesta oficial al momento". Comenta el Ing. Villarruel Cruz señala "que es una frustración no poder ayudarles". El Lic. Pérez Núñez señala que "si bien se requiere un comprobante fiscal, considera que se pague al COBAEJ y se quede en espera del comprobante; otra opción es realizar una queja a la entidad que corresponda. Ofrece hablar con el DG o DA para ver qué sucede al respecto". El Mtro. Espinosa Aranda señala "que se pague al COBAEJ y no al personal del INJAC, para soportar pago de prepa, con ello no se tiene observación alguna. Aplicar esto para el monto restante a pagar. La contadora Celia Díaz señala que "el COBAEJ quedaría como deudor diverso".
- El Ing. Escamilla Becerra pregunta "si existe alguna instrucción para apoyar maestrías". Responde el Lic. Pérez Núñez que no y el Mtro. Espinosa Aranda refiere "se da por parte de gobierno a manera de invitación pública. El Ing. Villarruel comenta que el INJAC solo está apoyando tres materias a nivel maestría que tienen que ver con el quehacer institucional.

Los consejeros aprueban por unanimidad el plan de capacitación presentado. Quedando pendiente el seguimiento para conseguir el recibo fiscal y el reembolso de los pagos a Eduardo Soto y Marcela Estrada.

4. Caso de soporte para terminar la Preparatoria.

- Punto comentado en el tema anterior.

5. Solicitud de integrar nuevos integrantes al Comité Técnico del PJC.

- El Director General del INJAC "propone integrar a nuevos, renovar el Comité Técnico CT PJC, seguro quedarán algunos de ellos, considera integrar gente de COPARMEX, del IPADE, de empresas, reforzarlo para que el próximo año siga siendo el programa ejemplo. Pregunta si existen algunos interesados, proponerlos".
- El Ing. Escamilla Becerra refiere que "el CT se integró por invitación, considera que los que se integren sean aprobados por quienes queden. Considera que sería más práctico reforzar el CT PJC sino el CT INJAC dado que este último valida las acciones del CT PJC".
- Al respecto el Mtro. Espinosa Aranda señala que "el Consejo Técnico INJAC es más delicado, se debe cuidar muy bien que exista un buen balance que cubrirá los objetivos del instituto, que exista el quórum requerido para sesionar dado que un gran número complica el quórum mínimo".
- El Ing. Villarruel Cruz señala "que pasaría por el Consejo Directivo los posibles integrantes para su aprobación, esto sería en la siguiente sesión directiva".

Los consejeros aprueban por unanimidad el integrar nuevos integrantes al Comité Técnico del PJC para lo cual el INJAC realizará las invitaciones pertinentes, así como recabar los currículos de quienes decidan su interés de conformar este comité.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

- El Director General del INJAC comenta "que realizará denuncia por robo de la de llanta de refacción de la camioneta asignada a su cargo. Refiere que al asistir a una reunión de trabajo al centro de la ciudad, sucedió dicho robo".

Sin más asuntos que tratar, se concluye la sesión ordinaria del Consejo Directivo del INJAC.

Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Respecto a la solicitud de baja de 63 artículos del inventario INJAC, reclasificar (desincorporar bajas del inventario), solicitud (donación) de acuerdo a la clasificación oficial.	C.P. Adriana Castillo Ávila	Informar avances en la Próxima Sesión
Reembolso del pago de Preparatoria a Eduardo Soto y Marcela Estrada.	Ing. Ricardo Said Pérez	Informar avances en la Próxima Sesión
Los consejeros, solicitan que el remanente de la partida 1543 se coloque en la partida 1611. Es decir de la partida de estímulos al impacto al salario para el ejercicio 2013.	C.P. Adriana Castillo Ávila	Informar avances en la Próxima Sesión
Presentar propuesta de candidatos para integrar el Consejo Técnico del PJC.	Ing. Salvador Vargas	Informar avances en la Próxima Sesión

Estatus de Acuerdos:

1. Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2012, que incluye el cierre del asunto pendiente de mantener en el nivel 19 diez y nueve el puesto de Dirección Administrativo del INJAC.
2. Los consejeros aprueban por unanimidad que el Informe de Resultados INJAC Segundo Trimestre 2012 –incluido en el formato oficial del POA– que refiere un avance de 123 organizaciones y 3,322 personas beneficiadas contra la meta definida de 120 organizaciones y 3,100 personas, respectivamente.
3. Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados para los Convenios SEPRO-INJAC 2011 y 2012, de las partidas presupuestales 4404 y 4331, que refleja la cancelación de dos proyectos: PROPU 3049 Certificación AeroJal por \$100,000 (cien mil pesos 00/100 MN) y PROPU 5088 Certificaciones por \$400,000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 MN); mientras que las restantes continúan en proceso de ejecución.
4. Los consejeros aprueban por los Resultados Generales de Diplomados ofertados por el INJAC, desde el 2011, que reflejan un acumulado de 138 participantes en Productividad y 79 en ISO 9001:2008, en cinco y tres diplomados realizados, respectivamente.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

MINUTA DE REUNION

5. Los consejeros aprueban por unanimidad el Estado de origen y aplicación de recursos al 30 de septiembre de 2012 que refiere un Origen y Aplicación por \$14'168,525.7 (catorce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos veinticinco pesos 72/100 MN).
6. Los consejeros aprueban por unanimidad el Resumen del Avance Presupuestal del INJAC al 30 de septiembre de 2012, que contempla un monto ejercido de \$4'966,573 (cuatro millones novecientos sesenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) y un saldo por ejercer de \$5'922,257 (cinco millones novecientos veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).
7. Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de cuatro transferencias de recursos (ajustes presupuestales) 2012, entre los mismos capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 por un monto acumulado de \$146,000.00 (ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 MN).
8. Los Consejeros aprueban por unanimidad iniciar el trámite para baja de activos del INJAC luego de clasificarlos de acuerdo a la ley: desuso, obsoleto o inservible.
9. Los consejeros aprueban por unanimidad el plan de capacitación presentado. Quedando pendiente el seguimiento para conseguir el recibo fiscal de COBAEJ y el reembolso de los pagos a Eduardo Soto y Marcela Estrada.
10. Los Consejeros aprueban por unanimidad el integrar nuevos integrantes al Comité Técnico del PJC para lo cual el INJAC realizará las invitaciones correspondientes, así como recabar los resúmenes de quienes decidan su interés de conformar este comité.